

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XII.-Núm. 3.481

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 1 de enero de 1925

¿Qué opina usted de Santander?

Año Nuevo

Hemos tenido la curiosidad de hacer esta interesante pregunta, durante el año 1924, a todas las personas de algún relieve que han pasado por la población.

Todas ellas, con una amabilidad que una agradecemos bastante, nos han dado su sincera opinión apenas pedida, y esa opinión es la que, favorable o adversa para Santander, publicamos en esta página seguros de que nuestros lectores la encontrarán mera y sugestiva.

No queremos hacer un sucinto análisis de ella porque nos parece más adecuado que sean nuestros lectores quienes la hagan. A fe que todo lo que se dice más abajo por tan autorizadas plumas debe tenerse muy en cuenta para hacer al Santander moderno y magnífico que todos deseamos.

Ciudad fuerte y atractiva, digna de prosperidad, que seguramente logrará por el esfuerzo de sus hijos. Además, con su adhesión a la Unión Patriótica y al Sindicato, muestra su condición libre y ciudadana. Que Dios le dé la suerte que merece y le lesea.

EL MARQUES DE ESTELLA

M问我关于桑坦德的意见，我回答你，非常高兴。一个美丽的城市，一个良好的气候和一个友好的人民。这就是为什么我每年都会来这里的原因。我在这里感到很舒服，也很开心。

LEOCADIA ALBA

★★★

Señor don Antonio Morillas.

Muy señor mío: Me es imposible contestar a su pregunta, pues los días que llevé en ésta los he pasado en el Sardinerio; por consiguiente, nada puedo decir de Santander.

En cuanto al Sardinerio, no soy suficiente para comentar sus bellezas. Un hotel de los mejores del mundo—el Hotel Real—y en él y un clima que con decir que hace un invierno muy agradable en agosto, es cuanto bueno puedo decir del Sardinerio.

Saluda a usted atentamente su segura servidora.

LOLA MEMBRIVES

★★★

Cuando de verdad me agrada una ciudad y simpatizo con sus habitantes, suelo decirme: ¡Cómo me gustaría vivir aquí!; siempre que vengo a Santander y admiro esta naturaleza maravillosa, pienso lo mismo: ¡Cómo me gustaría tener una casita en el Sardinerio!

ARGENTINITA

★★★

La contestación es grave. ¿Cómo pudo imaginar el promotor de la encuesta que en una cuestión cabría lo que se puede alabar de una ciudad como esta...?

S. y J. ALVAREZ QUINTERO

★★★

Creo sinceramente que Santander por sus bellezas naturales, por sus innumerables condiciones geográficas y climáticas es la playa mejor, ya del Cantábrico, sino del Espiritu Santo. Cosa sencillamente que los santanderinos no se han dado todavía cuenta exacta del esplendoroso servicio que la Naturaleza ha tenido la generosidad de regalárselos. Santander hace el efecto de una mujer muy hermosa, soberanamente hermosa, pero tan ingenua que no ha llegado ni do infinitamente mayor... En ocho enteramente de que precisamente bellas hermosas se han creado el el ganta.

En cada etapa he sido sorprendido con nuevos adelantos... nuevas maravillas de un pueblo que quiere, y consigue, ser grande por su propio esfuerzo. Mi sorpresa de ahora ha sido un ingenio que no ha llegado ni do infinitamente mayor... En ocho años, el paso ha sido también de gigantes hermosas se han creado el el ganta.



"Pa" mí es "usao..."



El popular actor cómico y director de la compañía Caballé, Pedro Segura, que esta tarde celebra su beneficio.

gaba, y al pisar el muéllé me pareció Santander la gloria; creo que en aquél día, y desde aquel momento declaré a esta población mi madre adoptiva y ya supondrán lo que opinó de mí nadie: «que no hay nada mejor en el mundo». ¡Viva Santander!!

P. ZORRILLA

★★★

¿Que qué opino de Santander? Pues que es el país mejor del mundo... después de mi tierra, que es lo mejor del Universo... Mi ideal sería ser millonaria y veranear en el Sardinerio.

AMPARO SAUS

★★★

Santander tiene para mí muchos encantos, que no podría describir en los límites de esta obligada cuartilla. Baste, por lo tanto, mi afirmación de que, para mí, es una tierra bendita, donde me comen de aplausos y me dejan ganar bueamente algún dinerallo. Por eso yo no diré jamás que los inviernos son malos en Santander, porque para mí, cuanto más hueva, son más espléndidos.

FEDERICO CABALLE

★★★

Si alguna vez, cuando harta de recorrer el mundo, me preguntase el hada matrona que en qué país quisiera terminar mi vida, respondería sin vacilar que en Santander. Porque aquí me han aplaudido y me han hecho llorar de emoción muchas veces. Además, porque Santander es la ciudad preferida en mis recuerdos.

TANA LLURO

★★★

VARIEDADES DE LA MODA

¿En qué se parece lo más «chic» del sexo femenino a don Jacinto Benavente...?

Según una linda señorita de las muchas a quienes entusiasmo y pidieron a Pachequín la repetición de la hermosa película benaventina, titulada «Para toda la vida», en que, como el propio don Jacinto ha dicho, «en nada pone tanta seriedad como en las cosas que más le divierten».

Efectivamente. Si muchas mujeres no tomaban tan en serio las modas, se morirían de tristeza y no serían admiradas.

Hace pocas horas, cuando en los relojes de las torres de nuestras iglesias sonaban pausadas y solemnes las doce, la misma señorita a quien aludí se presentó en gracioso pijama ante sus familiares e íntimos de la casta, que celebraban la Nochevieja, y su presencia causó tanta admiración y tan franco regocijo al verla con aquella toalla, que ni uno sólo de los allí presentes pudieron comer las doce uvas de ritual. Ella tan sólo, sería, sin inmutarse, como artista que hubiera permanecido inmóvil ante una situación altamente cómica; comió los doce granos de uvas que a la altura de su boca pendían de su mano izquierda en apretado y limpido racimo.

Con tal motivo, sabemos por conducto fidedigno, que hasta las personas más serias y respetables allí presentes empezaron el año 1925 tomando en serio las frivolidades de la Moda de uno y otro sexo, y que se hicieron algunos chistes a costa de los largos y modernos abrigos masculinos, entallados de arriba y amplios de abajo.

El año de la casa suyo del archivista de sus recuerdos juventiles unas fotografías de familia heredadas por los fotógrafos que gozaron de más fama entre la distinguida sociedad santanderina de 1880, la jovencita del pijama mostró los números «Nocte» de las revistas de modas en boga, y su colección de «toilets» y por unenimidad reconocieron todos que la moda actual, comparada con la de hace cuatro y cuatro años, guarda la misma relación que el Santander antiguo y el moderno de nuestra información gráfica de última planta.

No es extraño que el sexo femenino tome tan en serio la Moda. ¡Es tan orgulloso todo lo adornado!

ROSELLON

ción, moderna, hospitalaria y bella para ser envidiada.

Y qué decir—como actor—de su público. He recibido en estos pocos días de mi actuación en el Teatro Peña tantas pruebas de su cultura, tantas muestras de su cortesía amable; han premiado con tal afecto mi modesta labor de artista, que incurriría en grave pecado de ingratiud no declarándome obligado para siempre a sus excesivas mercedes.

Con la infinita legión de admiradores de Santander, soy uno más que cantará a toda voz sus excelencias.

FRANCISCO MORANO
Santander, 17 de octubre 1924.

★★★

La ville et les gens sont charmants. Pour être «up to date», il ne faut manquer qu'un bon hôtel et un bon restaurant.

FELINE VERBIST

★★★

La primera vez en mi vida que vine a Santander (hace treinta años) llegué desde Bilbao a bordo del «Roque» y viví viaje. Marqué al por mayor, arcadas, sudores, hipotensión, etc., etc. y acompañamiento de bandas, baile y estribor; si, señor.

Pregunté cien veces que cuando lle-

La política del Directorio militar.

En la Asamblea nacional de la Unión Patriótica se designarán los hombres que han de sustituir al Directorio.

DICE NAVARRO

MADRID, 31.—Hoy estuvo desaparecido en comisión que desempeñaba Su Majestad el Rey con el en el cuartel general del alto comisario del Directorio, general Navarro.

A la salida manifestó a los periodistas que don Alfonso había firmado una combinación de mandos militares y otros decretos de diversos departamentos, sin importancia.

DESPACHO Y VISITA

Hoy despachó en la Presidencia, a la hora de costumbre, el general Magaz.

Después recibió la visita del general Bermúdez de Castro.

INTERESANTE CONVERSACION

Desde la Presidencia, y con motivo del final de año, un periodista de los que allí hacen información, pudo hablar telefónicamente con el alto comisario, que se encontraba en su residencia de Tetuán.

El periodista hizo diferentes preguntas al presidente, que éste contestó con gran amabilidad.

Hablando de su regreso a España dijo que no tendría ni podía tener carácter definitivo, mientras no quedase normalizada la situación de Marruecos.

Aquí queda aún mucho que hacer —dijo el general— y puedo decir que la peor temporada para mí fué ésta, en que los temporales todo lo enfangaron y todo lo immobilizaron en el campo.

—Cuándo piensa el alto comisario reintegrarse a la Presidencia del Directorio?

—No lo sé, ni lo he pensado todavía.

—¿Cuánto será la duración posible del Directorio?

—Difícil es la respuesta—contestó Primo de Rivera—porque siempre ha

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 8-03.
PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

sido muy difícil señalar ni aún la vida probable de las cosas.

—Habrá una posible y amplia amnistía con motivo del santo del Rey?

—Hombre! Posible es que Su Majestad firme ese día algunos indultos, pero amplia amnistía de ninguna manera.

—¿Cómo será designado el Gobierno que sustituirá al Directorio?—Serrá ello un acto simultáneo con la convocada asamblea nacional de la Unión Patriótica?

—Sí; en efecto, como simultáneos pueden considerarse estos dos hechos. De tal asamblea han de salir los hombres a quienes nosotros entregaremos el Poder.

—Se concederá el voto corporativo?

—Nada sé de eso, ni nada digo. Creo usted que por ahora mi única preocupación es esta: Marruecos.

El presidente dió por terminada su conversación, saludando a la Prensa española y enviándole su felicitación en la entrada y salida de año.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo varias competencias administrativas.

LA SEÑORITA**+ María Fernández Posadas**

falleció el 25 de diciembre de 1924

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Balbina Pasadas (viuda de Fernández); hermanos don Cayetano (ausente), doña Aurora, doña Mercedes, doña Trinidad, doña María de los Ángeles y don Segismundo (ausente); hermanos políticos doña Teresa (ausente), don Restituto Vallejo, don Antonio Abin y don Joaquín Posadas (ausentes); su sobrino y ahijado Fray Fidel de Ruente, Capuchino de la residencia de Montefaro; sobrinos y tíos de la familia.

RUEGAN A SUS NUMEROSAS AMISTADES TEJAN LA CARIDAD DE ENCOMENDAR A DIOS EN SUS ORACIONES Y ASISTIR A LOS FUNERALES QUE, POR EL DESCANSO ETERNO DE SU ALMA, TENDRÁN LUGAR EL SÁBADO, 3 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ Y MEDIO DE LA MAÑANA, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIBÁÑEZ DE CARREJO, POR CUYOS FAVORES LES VIVIRÁN AGRADECIDOS.

Carrejo, 1 de enero de 1925.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispado de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL PUEBLO CANTABRO

rector general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Luego el jefe de la Sección de Censura manifestó que por orden del marqués de Magaz no se permitirían blancos ni machacaduras en los periódicos, y que a los que infringieran esta orden se les impondrá un correctivo automático.

VISITAS DE CASTRO GIRONA

El general Castro Girona estuvo en la Presidencia visitando a los generales vocales del Directorio y al marqués de Magaz.

También estuvo en la Presidencia para conferenciar con el general Ruiz del Portal el general Bermúdez de Castro.

Poco después cumplió al Presidente interino el gobernador civil de Lugo.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio quedó reunido a la hora de costumbre.

A las ocho y media salió el marqués de Magaz, diciendo a los periodistas que iba a la estación a despedir al embajador de los Estados Unidos, volviendo poco después, prolongándose se la reunión hasta las nueve de la noche.

La referencia fue facilitada por el general Vallejo, quien dijo que se había aprobado un decreto de instrucción pública respecto a la modificación de las plantillas de funcionarios de los Museos y otros relacionados con la provisión de las cátedras vacantes, que se cubrirán, en unos casos, por oposición, y en otros, por concurso.

Al Consejo asistió el vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional, señor Castedo, y el Directorio aprobó una relación de artículos y provisiones, para cuya adquisición se admite la concurrencia de la industria extranjera.

También se aprobó un plan para la aplicación del Arancel, cuya revisión previene el Real decreto de 8 de marzo de 1924, con objeto de mejorar los servicios en evitación de expedientes y controversias.

Hablando de Marruecos, dijo que había buenas noticias, añadiendo que había normalidad en todos los sectores y que las líneas funcionan todas con regularidad.

EL VIAJE DEL PRÍNCIPE DE GALLES

La Embajada inglesa ha manifestado a los periodistas que había solicitado noticias oficiales acerca del ansiado viaje a España del príncipe de Gales, habiendo recibido la contestación de que el príncipe emprenderá en breve un viaje, pero no a España, sino a las posesiones inglesas de África, y más tarde a la Argentina, aceptando una invitación que le había hecho el Presidente Alvear.

NOMBRAIMIENTO DE UN AYUDANTE

Ha sido nombrado ayudante del general Cañizares el teniente de Caballería don Joaquín Ruiz de Rivera.

Antonio Alberdi

DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

De las Escuelas cristianas.

El curso de conferencias.

Ha dado fin al primer periodo del curso de conferencias semanales que esta importante Asociación de jóvenes ha venido celebrando desde el mes de octubre.

Su labor es educativa y cultural, y denuncia la importancia que adquiere de día en día, el hecho de que habiendo empezado con diez socios, cuenta en la actualidad con más de doscientos.

Al no haberse dado cuenta de cada conferencia semanal, hacemos un resumen sucinto de ellas, englobándolas en una sola información.

Abrió el curso de conferencias, el día 16 de octubre, el M. J. señor don Francisco Pajares, que es socio honorario y padre espiritual de la Asociación.

Versó sobre el tema tan interesante como el de «Círculos de estudios sociales», tal como están actualmente en Bélgica y Francia.

Señaló normas excelentes para la marcha y organización de estos cen-

DOCTOR VALLE

Vías digestivas

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO. 14.—TELÉF. 10-47

tos de estudios sociales, tan necesarios en España, e hizo una desdoblada historia y una análisis profundo de lo que se ha hecho en el mundo.

Continuó en la mañana siguiente don Gregorio Veniero, que disertó sobre la riqueza artística de El Escorial, haciendo admirables observaciones de los objetos que en el magnífico palacio se encuentran y haciendo historia desde los tiempos primarios de su construcción.

Por último, al don José Ugedo le fué concedida la tribuna para desarrollar un cursillo que duró varias semanas, en el que fué explicando y estudiando los principales capítulos de la hermosa obra del P. Carballo, «Prehistoria».

Continuó en la mañana siguiente el don Amparo Suárez, que sabe adueñarse de los aplausos de público y los demás contribuyeron grandemente al éxito definitivo de la obra, una de los mayores que hemos presenciado en nuestro primer teatro.

Podría del talento que a todos pate lleva su resplandor!

E. GUEVAS.

El Ayuntamiento de Madrid.

Se acuerda nombrar alcaldes honorarios a nuestros Soberanos

MADRID, 31.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El interés de esta sesión estaba centrado en la moción del alcalde propidiendo se nombraran alcaldes honorarios de la corte a nuestros Soberanos.

Los enteristas jóvenes ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas trabajan incansablemente por elevar su Sociedad a la altura de las más acreditadas de España en su género, y para ello ponen todas sus energías, ayudas y asesores por la promoción de manifestaciones hechas por el señor Arteaga que se oponía al nombramiento.

La vida del mar.

Mueren de frío y de hambre seis tripulantes de un buque sotanderino.

FERDINA DEL VAPOR «ALFREDO»

PARÍS.—Ha llegado al puerto de Guiriat una pequeña embarcación, ocupada por los tripulantes del vapor español «Alfredo», de la matrícula de Santander, que naufragó en la noche del 28 al 29 a unas 30 millas al Noroeste de aquél.

Al principio compuesta del capitán y 28 hombres, ocupó dos embarcaciones, que navegaron hacia la costa; pero a consecuencia del frío y de la falta de víveres fallecieron en la travesía seis de los tripulantes, colándose los cadáveres en una embarcación que quedó abandonada a medida de las olas, ocupando el resto de la gente el otro bote, que llegó a Guiriat con los demás supervivientes.

Música y teatros.**EL DICTADOR**

La última representación en «El dictador» que ha sido la obra de la temporada en Santander—señal inequívoca de su buen gusto—llevó ayer al teatro Péreda un numeroso público que llenó totalmente las localidades.

La obra fué puesta en escena con el cuidado de siempre ofreciendo la ruedad de ser el autor quien dirigió la orquesta.

El maestro Millán fué aplaudido al tomar la batuta y después, durante el desarrollo de «El dictador», continuó siendo ovacionado. No es posible llevar mejor una entidad musical ni atender de mejor modo a todos los detalles para obtener un resultado óptimo. La pequeña orquesta de Péreda—pequeña comparada con las de los grandes teatros líricos españoles—sucedió como nunca había sonado pudiendo suponer que hasta los atriles emitían sonidos en el majestuoso certamen del primer acto, si la canción del cosaco, en la bellísima página de la caja y en la no menos hermosa de la batalla.

Para eso el maestro Millán, mandó a todos, uno por uno, con el gesto, con la batuta, con los brazos, hasta con el cuello. Todos, músicos y cantantes, obedeciendo al conjuro del director sacaron de sus instrumentos y de sus voces los más bellos sonidos consiguiendo así que la notable parte de «El dictador», mostrase sus muchas bellezas.

Caballé tuvo uno de sus días más felices. Los que sistemáticamente combatían pudieron haberlo convencido de lo gratuito y falso de sus afirmaciones. El gran tenor demostró que no le aventaja nadie en voz ni en volumen cuando, como ayer, se salienta al público con sus aplausos y le da por echar la casa por la ventana.

A consecuencia del accidente resultó muerto uno llamado Juan Pozo y gravemente herido Emilio Romo.

AUDIENCIAS

MADRID, 31.—El Monarca recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos y a su sobrina, que acudieron al regio Alcázar acompañados por el primer introductor de embajadores, conde de Vellé.

También recibió al ex ministro señor Goicoechea, a quien el Soberano dio las gracias por el concurso prestado en la organización de fiestas celebradas con motivo del cuarto centenario de Camoens; al guardia de Alabarderos don Joaquín Morenón, que le entregó un ejemplar de una excelente obra suya, consistente en un estudio relacionado con el Cuadro de Alabarderos.

El Monarca fue cumplimentado por los duques de Sevilla y Santa Elena.

En audiencia militar recibió al teniente coronel señor Gómez Pallete, que fué con sus hijos don José y don Fernando; al teniente coronel don José María Robón, al comandante don José Boyer y al capitán don Tomás Liniers.

A las seis de la tarde se celebró en la capilla de Palacio el «Te Deum» en acción de gracias por el fin de año.

AVISO

La antigua Casa TALLERES DE CALDONA, dedicada a la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, tiene en conocimiento de su distinguida clientela y proveedores que, con fecha 31 de diciembre última, ha cesado don Enrique Iturbe en el cargo que venía desempeñando en la misma.

Tremenda desgracia.

Dos obreros atropellados por el carro de Alicante

MADRID, 31.—Cuando el mediodía de hoy se dirigían varios obreros en un mecanismo a la estación de la Villa Verde tuvieron la mala ocurrencia de arrojarse a la vía en el momento en que pasaba el correo de Alicante, atropellándose.

A consecuencia del accidente resultó muerto uno llamado Juan Pozo y gravemente herido Emilio Romo.

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ

Hoy, jueves, 1 de enero de 1925

Beneficio de PEDRO SEGURA

Tarde: 6 los 8 y 1/2 y cuarto. 9.º Función del 2.º AB 1W. NOCHES: A las diez y media.

1 DE ENERO DE 1925

EL PUEBLO CANTABRO

AÑO XI—PÁGINA 3

O² bando de la Alcaldía.

Alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Recuentamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1922, el alcalde, señor Vega Lamera, ha publicado el siguiente bando:

Artículo 27.—Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados aadir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres o tutores o efectúan, si no los tuvieran, teniendo la vez la obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozo que se sitúe en el Extranjero solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres o tutores, o en la de la última vecindad que éstos hubieren tenido en territorio nacional no habitado en él, y a falta de los padres o tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados antes de marchar al Extranjero. Los residentes en denuncia de Consellos, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

Cada una de estas peticiones se trará el oportunamente al interesado para su resguardo por si le fuerá necesario a los efectos de lo prescripto en el artículo 1.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que cuando se conviertan en padres o que cumplan los veintiún años

y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia de la multa, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 312. Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento y sorteo, incurirán en la pena de prisión correccional y multa de 125 a 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio donde ésta se hubiere cometido.

Art. 314. Todos los actos que alteren la verdad y la exactitud de las operaciones del reemplazo se castigarán con la pena de presidio correccional, conforme al Código penal.

ABILIO LOPEZ

M E D I C O
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

BECEDO, 1, primero. — TELEF. 7-65

El día en Bilbao.

Mata a un ingeniero y se suicida cuando iban a prenderle.

ANEXIONES AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

BILBAO, 31.—Mañana se verificará el acto de anexión a Bilbao de los Municipios de Deusto y Begoña y parte de Erandio.

Asistirá el nuevo gobernador, señor Ballón.

EL CRIMEN DE UN OBRERO

En Baracaldo se registró esta mañana un suceso sangriento en la mina «Juliana».

Hallábase en la mina un ingeniero de la Compañía que la explota, llamado don Alejandro Walter Albi, natural de Leningrado (Rusia), de treinta y tres años, súbito británico, cuando se le acercó el obrero de planta, explotación, Gregorio Bernardo Fernández, de cincuenta y ocho años, natural de Lugo, quien sostuvo una breve conversación con aquél.

Nada se sabe de lo que hablaron, pero si se advirtió que sin querer violencia alguna el obrero sacó una pistola, disparando contra el ingeniero y matándole de un balazo en la cabeza.

Grecario se dirigió a la fuga, pero la Guardia Civil le alcanzó cerca de la Arboleda.

Cuando se veía casi cogido sacó su pistola, disparándose un tiro en la sien y muriendo en el acto.

El Juzgado intervino en el asunto. El suceso ha causado gran impresión, no habiéndose aún averiguado cuáles fueron los móviles del crimen.

Ricardo Pelayo Guijarro

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO 6-56

Como punto final.

Para el niño Pascual Pardo.

A los donativos recibidos para el niño ciego Manuel Pascual y Pardo, hay que añadir otro precioso violín de la niña Elenita Rivero Corral, la que además le ha entregado una cantidad en metalílico y algunas prendas e vestir.

Ayer recibimos el tocador de señora, donado por Pablo von Bernstein H., de la Colonia Penitenciaria Dueso.

Las papeletas para la rifa del muñecito, se venden desde hoy en la Administración de este periódico, al precio señalado de 20 céntimos.

El conflicto de la carne.

Cómo se encuentra en la actualidad.

Continuó ayer el conflicto de la carne, como en días anteriores.

Por cuenta de la Alcaldía se sacrificaron en el Matadero 17 reses vacunas, haciendo la expedición al público en los cajones y puestos señalados ya.

Hubo algunas ocasiones, particularmente en el mercado de la Esperanza, pero el suministro de carnes se llevó a efecto sin incidentes dignos de mención.

Las carnicerías entregaron ayer al alcalde un escrito proponiéndole renunciar ellos el servicio durante cinco

días, con una tarifa más elevada que la de la Junta de Abastos, pero sin llegar a la propuesta por el gremio de cortadores, con propósito de que compruebe la Junta si es o no razonable lo que pretenden.

Por la tarde se entrevistó una Comisión del gremio con el señor Vega Lamera, quien le hizo presente que como en la actualidad se mata por orden del Ayuntamiento y el contenido del escrito suponía tanto como reunir, para dárle cuenta, a la Junta de Abastos, el Municipio estimaría la fórmula y verá el precio a que resulte el kilo, comunicando el resultado a dicha Junta.

Si del estudio se comprueba que tienen razón los cortadores, se les autorizará el alta demandada, continuando en caso contrario abasteciendo al pueblo la Alcaldía.

Esta continua recibiendo ganado y espera en breve regularizar la venta al público.

El señor Vega Lamera dijo ayer a los periodistas que en la prueba a efectuar se hará un descuento prudencial, teniendo en cuenta la mala organización actual, que no puede en modo alguno competir con la de los profesionales.

El señor Vega Lamera visitó ayer al gobernador, cambiando con él impresiones sobre el conflicto pendiente, diciéndose que llegaría a Madrid lo más pronto, uno o dos días antes del santo del Rey, que, como se sabe, es el día 23 de enero.

El alto comisario tiene interés en entregar personalmente la bandera al grupo de Regulares y a esto se asegura obedecer el nuevo retraso del viaje.

El presidente pasará en Madrid el día del santo de don Alfonso y permanecerá quince o veinte días en la corte, regresando luego a Marruecos.

CASTIGO A LOS REBELDES

LARACHE, 31.—La acción comenzada ayer de bombardeo por la aviación en determinados sectores, para castigar a las cabillas rebeldes, continúa con entero éxito, quebrantando de una manera eficaz al enemigo.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL

MADRID, 31.—Según noticias recibidas en esta corona, ha fallecido en un hospital de Marruecos, a consecuencia de fiebres tifoideas, el teniente don Carlos Alvarez de Toledo, hijo del marqués de Casa Pontejos y de una hermana del duque de Zaragoza.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 1.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Las fuerzas que operan para reforzar las nuevas líneas y castigar a los focos rebeldes, y la aviación, han seguido sus operaciones sin novedad importante.

Comieron con el alto comisario, en la Residencia, el gran vizir y el majlis.

Telegramas breves.

Información de toda España.

MAURA Y ROMANONES, DE CAZA

MADRID, 31.—Don Antonio Maura y el conde de Romanones asistieron a una cacería, invitados por el marqués de Larios.

NATALIDAD Y MORTALIDAD

MADRID, 31.—El Ayuntamiento ha facilitado a las doce de la noche un «Boletín Estadístico», en el cual se hace el resumen del total de nacimientos y defunciones habidos durante el año que acaba de terminar.

Los nacimientos fueron 19.726 y las defunciones 15.189.

La proporcionalidad de la mortalidad, por 1.000 habitantes, es la más baja de las registradas de mucho tiempo a esta parte.

Sala Narbón

HOY, JUEVES, 1 DE ENERO

A las cinco y siete y cuarto.

IMPRESIONANTE ESPECTACULO!!

ALMRS EN VENTA

La película que revela la vida de los artistas en los grandes «estudios» cinematográficos.

Principales intérpretes: BARBARA

LA MARR, ELEANOR BROOKMAN,

BLANCHE SWEET, CHARLES

CHAPLIN, FRANCIS MAYO, MILTON SILLS, RICHARD DIX, LEW

CODY Y

45 NOTABLES ESTRELLAS.

¡¡Exito grandioso!!

¡YA LLEGARON!

Ayer llegaron, procedentes de Madrid, los uniformes de los bomberos municipales, pantalones y guerreras azules.

Las guerreras de plástico, se enviarán en breve.

También se entregarán las botas dentro de pocos días, y para el 15 del actual espera la Alcaldía tener uniformados y equipados a los bomberos del Municipio.

J. M. Bravo Pacheco

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 12 A 5

CALDERON, 5, 1º

La situación en Marruecos.

La aviación castiga a los rebeldes.

CUANDO VIENE EL PRESIDENTE

MADRID, 31.—Por noticias recibidas de Tetuán se ha sabido que el viaje del general Primo de Rivera ha sufrido un nuevo aplazamiento, diciéndose que llegará a Madrid lo más pronto, uno o dos días antes del santo del Rey, que, como se sabe, es el día 23 de enero.

El alto comisario tiene interés en entregar personalmente la bandera al grupo de Regulares y a esto se asegura obedecer el nuevo retraso del viaje.

El presidente pasará en Madrid el día del santo de don Alfonso y permanecerá quince o veinte días en la corte, regresando luego a Marruecos.

CASTIGO A LOS REBELDES

LARACHE, 31.—La acción comenzada ayer de bombardeo por la aviación en determinados sectores, para castigar a las cabillas rebeldes, continúa con entero éxito, quebrantando de una manera eficaz al enemigo.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL

MADRID, 31.—Según noticias recibidas en esta corona, ha fallecido en un hospital de Marruecos, a consecuencia de fiebres tifoideas, el teniente don Carlos Alvarez de Toledo, hijo del marqués de Casa Pontejos y de una hermana del duque de Zaragoza.

PARQUE NO SE EVACUA COLONIA

PARÍS.—La Conferencia de embajadores adoptó por unanimidad el acuerdo de no evacuar Colonia.

La notificación se hará a Alemania por medio de las Embajadas, fundamentalmente los motivos por que se adopta, siendo el principal el incumplimiento de las bases del desarme.

REPARACION DE DAÑOS

LONDRES.—Ha quedado redactado el texto de la nota que el Gobierno británico envía al de los Estados Unidos sobre la petición de éste de que se abonen los daños sufridos por la guerra.

El Gobierno de Londres ha manifestado que no considera estimable la petición de los Estados Unidos.

EL TORNEO DE HOCKEY

RIGA.—En el torneo de hockey celebrado en Davospalafz el equipo español venció al italiano por 4 a 0.

NO ESTAN DISPUESTOS A PARTIR

UN REAL DECRETO

BRUSELAS.—Un real decreto autoriza al Ministerio de Hacienda para concertar con los Estados Unidos un empréstito de 50 millones de dólares.

LO QUE SE FABRICA PARA LOS ALEMANES

PARÍS.—Telegrafian de Amsterdam que en unos astilleros de Holanda se están fabricando piezas y motores de submarinos por cuenta de Alemania.

JULIAN GIL SASTRE

Gran surtido en trajes y gabanes. Hechas y forradas desde 50 pesetas.

RUAMENOR, NÚM. 3, SEGUNDO

Homenaje de gratitud.

En honor de don Vicente Mazas Quintana.

Aprovechando la estancia en ésta de nuestro ilustre paisano el héroe y ejemplar ex vicario general casiano de Melilla y sus territorios, don Vicente Mazas Quintana, una de las figuras que más se han destacado en la presente campaña militar en la zona oriental de África, donde ha prestado relevantes servicios a las causas de Dios y de la Patria, y proseguido con generosidad sin precedentes, atenciones y cuidados a los soldados expedicionarios montañeses, todos que allí han prestado servicios, se ha proyectado por gran número de éstos y sus familiares, como muestra de reconocimiento, cariño y admiración hacia su persona, festejarse con un banquete que tendrá lugar el día 11 del actual, en el sitio que oportunamente señalará la Comisión organizadora.

En nuestro próximo número daremos más detalles.

Joaquín Santisteban

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

M.C.D. 2020

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

HASTA EL AÑO QUE VIENE:

Estas han sido las palabras con que se han despido hoy todas las personas, "Salud, añadimos nosotros, pues es el principal capital que existe en este pícaro mundo."

Ya lo saben nuestros queridos lectores. A todos les deseamos disfrutaren de buena salud durante el año mil novecientos veinticinco, luego la pediremos para el siguiente. Lo demás todo se arregla, es cuestión de conformidad y suerte.

Miremos a los que están peor que nosotros y seguramente que tenemos mucho adelantado para sentirnos felices.

Pidemos, pues, salud, mucha salud

CAMARA DE COMERCIO:

El día 29 ha celebrado sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Isidro Díaz Bustamante.

Léida la acta de la sesión anterior aprobada,

Dijo Conde, Superior de las Cámaras, fueron dadas varias comunicaciones, figurando entre ellas el nombramiento de don Andrés Garrido Ruiz para vocal representante de los intereses mercantiles en la Junta de Transportes Automóviles; otra relacionada con las tarifas unicas por comisión de los agentes de Aduanas en los despachos en que intervengían en tráfico terrestre y tráfico marítimo, sobre cuivo particular, esta Cámara de Torrelavega, se remitió el informe que envió la de Santander, ya que por estar ésta directamente en contacto con la actuación aduanera, está más capacitada para la información correspondiente.

En cuanto al cuestionario que ha de ser informado por la conferencia regional de Minoría y a la elección del representante de esta zona en la conferencia, se tomó el acuerdo de proceder, una vez estudiado el problema en consonancia con las Cámaras afectas a la segunda zona.

El pleno quedó enterado de la resolución negativa dada por la Dirección general de Renta Pública, ante la petición hecha por la Cámara de Valladolid sobre el impuesto del Timbre a los artículos empaquetados; de la moción presentada por el alcalde de Constantina a la Comisión permanente de aquel Ayuntamiento; del informe emitido por la Asociación de Vecinos de Barcelona, acerca de la Caja Comercial y respecto al punto concreto de las garantías que el ordenamiento legal ha de contener para

unizar al comerciante caso de expropriación forzosa; de la petición hecha a esta Cámara por la Confederación gremial Española, y de la consulta telegráfica del Ministerio de Trabajo sobre fábricas de celuloides, plásticos y seda nitrócelulosa.

CONCURSO PARA IMPRIMIR EL BOLETIN DE LA CAMARA:—Abiertos los pliegos recibidos para el concurso anunciado por la Cámara ante sus electores impresores, con objeto de publicar un número extraordinario del órgano de esta Corporación, fue adjudicada la tirada a la imprenta de "El Impulso".

DELEGADO PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES:—Ante el oficio que remite la Federación Automovilística Montañesa, de Santander, con relación a la Real orden del 16 del corriente, que pone en vigor el reglamento para la aplicación del Real decreto fecho 4 de julio último, sobre concesiones y servicios de transportes en vehículos de tracción mecánica, y de acuerdo con el artículo segundo de mencionado reglamento, esta Cámara de Torrelavega ha nombrado delegado a don Wladimiro Villegas.

CENSO ELECTORAL CORPORA-TIVO:—A los efectos del artículo 71 del Estatuto municipal vigente, la Cámara lecha por la presidencia ante la Junta municipal del Censo Electoral.

EL ASUNTO DE LA JORNADA OBRERA EN LAS TAHONAS:—En atención a las poderosas reclamaciones de todos los párrocos parroquiales, la Alcaldía, en providencia de hoy, ha dejado en suspenso el acuerdo de la Delegación local del Trabajo, sobre la jornada en las tahanas (que iba a ser de cinco de la mañana a una de la tarde), continuando la que actualmente rige, de dos a diez de la mañana, hasta que por la superioridad se estudie y resuelva lo que definitivamente haya de hacerse.

DATOS IMPORTANTES, QUE PRUEBAN LO MUCHO QUE VALEN NUESTRAS FERIAS:

Durante el año natural que finaliza hoy, se han hecho en el amplio feria de La Llana 12.479 transacciones, prueba clara de la importancia que para esta ciudad tiene una gran mejora, con lo cual

ries de ganado vacuno, y caballar, principalmente del prímero.

Por algo el Ayuntamiento está construyendo en el citado feria magníficos pabellones para exposición de ganados que, a su vez, servirán para, en días de lluvia, guarecerse muchas reses, especialmente la de raza holandesa y suiza, que son las que más en cantidad se presentan en nuestros importantes mercados.

Cuanto dinero se emplee en dar facilidades a los ganaderos y arreglar el feria de La Llana, puede darse por bien empleado.

ADIOS JUNTAS ADMINIS-TRATIVAS:

Según nuestros informes particulares, parece que el alcance de esta ciudad dispondrá uno de estos días que den distintas todas las Juntas administrativas de los pueblos de este Ayuntamiento, cumpliendo con las instrucciones que ha recibido de la superioridad.

DE SOCIEDAD

Han salido para Gijón, nuestro querido amigo y teniente del Cuerpo de Seguridad en aquella población asturiana, don Cándido Fernández Díez, acompañado de su distinguida esposa doña Natividad Macho y de su hermana, la bella y simpática señora Paquita Fernández.

Para Santander, después de pasar aquí una temporada, ha salido don Victoria Ruiz de Cayón.

LA GIMNASTICA A AVILES

En el rápido de esta tarde salieron, acompañados del presidente y secretario de la Sociedad, y del entrenador, los muchachos que componen el valiente equipo de la Real Sociedad, que contendrán mañana con el Stade avilesino.

Mucha suerte.

En la sesión de cine de las seis y media de la tarde, en nuestro teatro Principal, se dará a conocer el resultado del partido.

LO CELEBRAMOS

El simpático amigo don Isaac Gómez, se ha hecho cargo de la peltillería establecida en la calle de Colocación, número 7, donde piensa hacer grandes reformas y hasta crecer, que va a tener un excelente apartamento radiotelefónico.

Buena suerte le deseamos.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

TIENE MUCHAS PESETAS

Hecho el canjeo, hoy, fin del año 1924, quedan en las arcas municipales 91.793,77 pesetas.

No está mal.

CORRESPONSAL

31-12-1924

DE POLACIONES**MACHAGANDO SOBRE LO MISMO**

Continúa la escuela de Trespuentes, a pesar de las gestiones de sus vecinos, que en vano han acudido al Ayuntamiento. El delegado gubernativo y el señor jefe de la Sección, de quienes, constándonos que son a la vez que competentes muy activos con los asuntos de su incumbencia, nos extraña que no haya demostrado en esta ocasión más prestazón y energía en pro de lo que tan justificadamente se pide.

Ultimamente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, a dónde se ha de acudir a fin de demostrar que no hayan sido más que errores de los que tan justificadamente se pide.

Finalmente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente,

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS durante el mes de enero.

PIELES - LANAS - PARAGUAS

y demás artículos.

Almacén, Mercería y Novedades LA PARISIEN

San Francisco, 27.
Teléfono 4-53.

Sección marítima

Una estadística interesante.

CRONICA

Leemos que los grandes astilleros alemanes Vulkan-Werke A. F., han efectuado la deducción de su capital en relación de 50 a 10 millones de marcos.

En cuanto a los trabajos para los próximos tiempos, se supo en la Asamblea general que no se nota todavía ningún movimiento de mejora, ya que todo el año comercial corriente había pasado bajo una depresión constante.

A pesar de eso se cree que el año no se cerrará con pérdida.

Los precios para las construcciones de barcos en Alemania resultan penitentes.

Están los astilleros preparados para construir vapores de pasajeros de alto precio, como también barcos de guerra, y como no hay encargos en estos ramos, es necesario paralizar gran parte de los talleres.

Para mejorar la situación, el Gobierno alemán debía seguir el ejemplo del inglés que creó facilidades para la industria de construcción de barcos. Últimamente, se habló mucho públicamente de esta petición, que hasta recomienda el salvaguardar la navegación comercial alemana para resistir a la fuerte lucha de competencia por parte del Extranjero, que se anuncia en el mercado de fletes y pasajes suramericanos.

Según la interesante estadística del Lloyd's Register, que hemos recibido hace algunos días, continua el descenso del valor de los buques y la intensa crisis de la navegación mundial, calculándose en unos siete millones el número de toneladas de registro que permanecen amarradas en los diversos puertos de las principales naciones, y habiendo sido desguazados durante el año cerca de un millón de toneladas.

El tonelaje de los buques de motor y de vapor de las principales naciones aliadas de la guerra y en 1924, puede verse en las siguientes cifras, expresadas en toneladas de registro:

Inglatera, en julio del año 1914, 18.877.000; en julio de 1924, 18.917.000; diferencia más, 40.000.

Dominio Británico, 1.407.000 y 2.213.000; más 806.000.

Estados Unidos, 1.837.000 y 11.823.000; más, 9.986.000.

Francia, 1.918.000 y 3.183.000; más, 1.265.000.

Alemania, 5.098.000 y 2.856.000; menos, 2.242.000.

Holanda, 1.471.000 y 2.533.000; más, 1.062.000.

Italia, 1.428.000 y 2.676.000; más, 1.248.000.

Japón, 1.642.000 y 3.655.000; más, 2.013.000.

Noruega, 1.923.000 y 2.326.000; más, 403.000.

España, 883.000 y 1.163.000; más, 280.000.

Suecia, 992.000 y 1.136.000; más, 145.000.

Grecia, 820.000 y 751.000; más, 69.000.

Dinamarca, 768.000 y 974.000; más, 206.000.

MECHELIN

VAPOR «ALFONSO XIII» Desparados: «Alhambra», para Gijón, llegó ayer al Puerto ayer, jón, con carga general. El viernes, día 31, por la mañana, siendo esperado en este puerto en la tarde de hoy jueves, día primero de enero.

HOPPE Y COMPAÑIA

La Casa Carlos Hoppe y Compañía nos comunica que la mencionada razón social, que desde el año 1870 giraba bajo el nombre de Carlos Hoppe y Compañía, ha sido modificada, denominando en adelante «Hoppe y Compañía», y seguirá dedicándose, sin alteración alguna, a los mismos avales en la misma forma, como hasta el presente, y haciendose cargo del aviso y pasiva de la Casa Carlos Hoppe y Compañía.

EL «SAN CARLOS»

Ayer entró en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica Española, «San Carlos», procedente de Bilbao, saliendo por la tarde en gran número de pasajeros y carga general, que trasladará en idíz al «Reina Victoria Eugenia», de la Hija de Buenos Aires.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrada: «Rocío», de ambarita; de Bilbao, a la noche.

«Almería», de Bilbao, con carga general, en tránsito.

«Náutico», número; de Middlesbrough, en brecha.

El chocolate ANGELES

Ejercuta poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacaos; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito Santander: D. ANTONIO TAZON. Llaves: d. Ultra marinos.



Azul negra, muy fluida

GAUTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER



CASA "MATA"

FUNDADA EN 1881

MUEBLES

TAPIERIA

VISITE USTED

NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.

ULTIMOS MODELOS

RECIBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO

DEPARTAMENTOS

ECONÓMICOS PARA «CASA HUMILDE».

LA GRAN BRETAÑA

VIUDA E HIJOS DE M. MATA

COMPAÑIA, 22.—TELÉFONO 3-22

VIDA RELIGIOSA

SANTISIMO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, conferencia para adultos.

Por la tarde, a las seis, dará principio la función mensual de la Congregación de la Vela al Santísimo, con exposición de Su Divina Majestad, con expedición de los congregantes de San Luis Gonzaga; a las diez y media, misa solemne; a las once y media, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por el reverendo padre Faustino Fernández (S. J.)

SAN MIGUEL.—Misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho; a las diez, misa solemne, precedida del «Veni Creator».

Por la tarde, a la hora acostumbrada, función religiosa, con Rosario, sermón, adoración y ósculo del Santo Niño Jesús, terminándose con vísperas.

SAN FRANCISCO.—Misas de seis a nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las tres, Catequesis para niños; a las seis y media, Rosario, ejercicio del octavario del Niño Jesús, cantos y adoración.

ANUNCIACION.—Misas desde las siete hasta las diez, rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las diez y media, misa rezada; a las once, misa mayor, cantada por los coros sacros.

Por la tarde, a las tres, Rosario, octavario y vísperas.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamor, 2, tercero.

CONSOLACION.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media; ésta última será la parroquial, con plática; a las diez, misa de Catequesis; a las once, misa con plática.

Por la tarde, a las seis, el santo rosario, con lectura espiritual, y Vía Crucis los viernes.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial. Explicación del Catecismo a los niños después de la misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, misa rezada.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y octavario al Niño Jesús.

EN LAS SALESAS.—Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de los Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las cinco.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.

De cinco a nueve y media, misas en la media hora; a las siete y media, misa de Hijas de María (segunda sección), con plática y cánticos; a las nueve y media, misa de Congregación para los congregantes de San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis, función solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por el reverendo padre Faustino Fernández (S. J.)

Por la tarde, a las seis y media, función solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por el reverendo padre Faustino Fernández (S. J.)

Por la tarde, a la hora acostumbrada, función religiosa, con Rosario, sermón, adoración y ósculo del Santo Niño Jesús, terminándose con vísperas.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, novena al Niño Jesús de Praga, plática, bendición, reserva y adoración del divino infante.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, novena al Niño Jesús de Praga, plática, bendición, reserva y adoración del divino infante.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y octavario al Niño Jesús.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y octavario al Niño Jesús.

EN LAS SALESAS.—Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de los Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las cinco.

NOTAS DIVERSAS.

esta para que los asistentes vocales hagan las observaciones que crean convenientes.

El señor Barroja, invitado a la Asamblea, asiste, dando las gracias por la deferencia de la invitación, y procediendo a explicar, con conocimientos profundísimos y eloquencia persuasiva, los trámites o gestiones seguidas en la Conferencia del aceite y la admisión temporal de la hoja de lata, celebrada en Madrid, asistida por el señor Teja y distintos comisionados del resto de España, propone a la Asamblea tener en cuenta la importación del aceite y el establecimiento de la Comisión de Exportación, el mismo tiempo que se solicitan los beneficios señalados por la compra de los fabricantes en la hoja de lata de producción nacional.

A continuación se hacen varias proposiciones de gran interés, las que se toman en cuenta para su estudio, y llevar a la práctica, y finalmente la presidencia da las gracias a los asistentes a la Asamblea por el gran acierto en la elección de presidente recaído en el señor Villarias, por creer en él un entusiasmo y ardor grande y necesario para la resolución de los problemas de interés general para los conservadores.

Se despide dando las gracias por las declaraciones que con él tuvieron durante su presidencia, y un voto de gracias pide para el presidente de la Cámara de Comercio por haber cedido galantemente el balón para la celebración de la Asamblea.

Santona, 30-12-924.

ENCONTRARA SURTIDO COLOSAL ECONOMICO PARA INVIERNO EN LA ZAPATERIA «EL DOS DE MAYO», PUERTA LA SIERRA, 2

Notas diversas.

FARMACIAS.—En la tarde de hoy prestarán servicio las siguientes:

Señor Matorras.—San Francisco. Señor Escobio.—Compañía. Señor Heredia.—Paseo de Pereda.

LA CARIDAD DE SANTANDER.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 722.

Estancias causadas por transeuntes, 18.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Envíados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

MUSICA.—Desde las once y media ejecutará hoy la Banda municipal el siguiente programa, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«Es la alegría, que pasa», pasa-calle; Bennet.

Intermezzo, «Cavallería nástica»; Mascagni.

«Musicalishes», fantasía; Varios.

SEGUNDA PARTE

«Zulimo», Pacheco.

«Fantasía española», Bretón.

«La leyenda del beso», fox gitano; Soutullo.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado en virtud de las autorizaciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir como complemento de utilidades un dividendo de 9 y medio por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea pesetas 23,75 por acción, que con el 8 y medio por 100 repartido en julio último, suma 18 por 100.

Los señores accionistas podrán beneficiarse efectivo dicho dividendo desde el día 2 del corriente, en las oficinas del Banco y las Sucursales de Alcalá del Río, Astillero, Astorga

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA EN SANTANDER:
ADOLFO CHAUTON SAINZ

OFICINAS: GENERAL ESPARTERO, 7.-TELÉFONO 77

Sección de préstamos.

Este Banco concede préstamos por plazos de cinco a cincuenta años:

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

A los propietarios de solares, que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra.

A quienes tengan hipotecas hechas con particulares y quieran cambiarlas por otras del Banco.

A quienes tengan realizadas ventas con pacto de retro y quieran convertirlas en hipotecas con el Banco.

A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos son reembolsables por igualidades divididas en dos semestres y calculadas de manera que el capital recibido se va amortizando paulatinamente con sólo el pago de la cuota semestral fijada durante el número de años convenido, al final de los cuales, se encuentra el prestatario con que ha reintegrado completamente su deuda mediante un sacrificio casi imperceptible. Con el pago del último semestre, queda saldado en préstamo sin necesidad de otorgar escritura de cancelación. El Banco mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas, no puede exigir el reembolso anticipado del capital y en cambio el prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Para la próxima semana llegará a Santander un señor inspector y aprovechando esta circunstancia, podán tramitarse con urgencia todos los asuntos que sean presentados en estos días.

Sección Cédulas.

Con la garantía de los préstamos hipotecarios que concede, emite este Banco Cédulas Hipotecarias al 5 y 6 por 100, las cuales son cotizadas oficialmente en la Bolsa de Madrid y admisidas en pignoración por el Banco de España, por el 80 por 100 de su valor y con el interés de 4 y medio por 100.

Por la sólida garantía que representa este papel y los privilegios de que disfruta, viene adquiriendo cada vez mayor aceptación entre los rentistas, hallándose ya en circulación títulos por importe de SETECIENTOS MILLONES DE PESETAS.

Por mediación de esta Agencia, pueden adquirirse dichas Cédulas al cambio de Bolsa, puestas en Santander libres de todo gasto para el comprador, facilitando póliza de compra suscripta por el Banco emisor.

Suscripción para el Aguinalde del sol

dado.

Suma anterior, pesetas, 26.273,16

Ayuntamiento de Barcena de Cerezo, 164; idem; idem de Noja, 123;

idem de Argon, 25; idem de Cabuérniga, 50; idem de Ruesga, 28;

idem de Urdiales, 200; idem de Ampuero, 1.071,30; idem de Molledo, 100;

idem de Rionansa, 111; idem de Robles, 250; idem de Santa María de Cayón, 486,65; idem de Santurde de Toranzo, 150; idem de Torrelavega y su término, 2.810,35; idem de Solórzano, 230; idem de Miengo, 100; idem de Castro Urdiales y su término, 1.360,65; Escuela de niñas de Parbayón, 8;

idem de niñas y niños de Bárcena de Pie de Concha, 46; idem de Jémen idem de Arenas de Iguña, 52,60; idem de Los Corrales de Buelna, 5,40; pueblos de Herrera, Cacicedo, Muriadas, Camargo y Escobedo, 385,65; Salón Cinema de Maliaño, 48; pueblo de Revilla, 62,50; parroquia de Frama, 14;

excellentísimo señor chispo, ilustrísimo Cabildo, parroquias e iglesias de la diócesis, 9.220,50; H. México, 16,10;

recaudado en EL PUEBLO CANTABRO, 60; Sociedad de espectáculos de Torrelavega, 50; fábrica «Nestlé», de La Penilla, 250; Ateneo de Santander, 50; Asociación nacional de ingenieros industriales, 40; tómbola de don Angel Rodríguez, 200; Pescaderías Cantábricas, 57; duelo del «Bar Madrid», 25; café «La Glorieta», 16,95; comercio «La Palma», 8; almacén de doña Jose López Alonso, 30; comercio de don Felipe Sesnya, 20; idem «El Louvre», 10; idem Ribalaygosa, 15; idem Pablo Nocito, 11; idem Anticeto Pérez, 18; idem Agüero y Rodríguez, 46; idem «El Teatro», 19,50; idem «La París», 25; Liga de Comunidades, 25; Ayuntamiento de Escalante, 76,75; idem de Velo, 42; idem de Val de San Vicente, 99,75; idem de Miera, 50; idem de Santa Cruz de Bezana, 25; idem de Ribamontán al Monte, 112,80; «Bar Picuion», 26; Club Rotario, 50; don José Riva, 10; Círculo Mercantil, 131; Corcho Hijos, 25; maestros y maestras de Valdecilla, 104,03; recaudado en «El Dársena Montañés», 611,60; idem por don Juan J. de la Colina, 25,30; enviado por doña Matilde Fernández, de Villaviciosa, 47,15; Cámara de la Propiedad Urbana, 250; Ayuntamiento de Santillana, 111,80; don Peñalvo Navarro, 10; también establecida en la alameda de J. de Monasterio, 200; Total, 1.150,47.

Santander, 30 de diciembre de 1924.

EL secretario de la Alcaldía, J. BA
RIO Y BRAVO.

Bolsas y mercados.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.685.

Banco de Vizcaya, 1.215.

Creditto de la Unión Minera, 510.

Banco Urquijo Vizcangado, 235.

Banco Vasco, 610.

Ferrocarril del Norte de España, 353.

Preferentes de Minas de Cala, 123.

Minero Siderúrgica de Ponferrada, 405.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

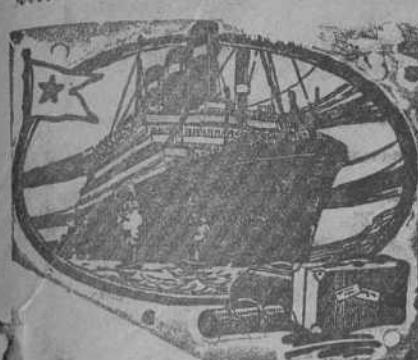
...

...

...

...

</



RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE
SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El día 21 de enero de 1925, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

Gothland

Próximas salidas:

3 de marzo de 1925, vapor POLAND
31 de marzo fd. fd. GOTHLAND

admitiendo pasaje y carga.

En estos buques, de acomodación única en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin aumento de precio dispone el pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles, uniformados.

Precios en camarotes

HABANA Pesetas 589,50) Incluidos impuestos.
VERACRUZ 582,75)

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

DÓRIGA Y COMPAÑÍA

Paseo de Pereda, 32.-Teléfono 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited,
DE LONDRES

Facia el 10 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor

O A P R I

admitiendo carga para

LISBOA, GENOVA, LIVORNO Y SAVONA
y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para

ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consigliario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Gran sidrería asturiana

Cafés, licores, vinos, de las más escogidas marcas.

Sidra natural embotellada.

Meriendas, cenas y comidas.

SANTA CLARA, 8 y 10

VENDEDORES A COMISIÓN

Para la capital y provincia necesitamos. Oferta excepcional. Informes y detalles. Oficinas Ford. Horas de tres a cinco.

VENDO o arriendo cabaña cerca Santander con 300 carros tierra. Informaré esta administración.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5'

VENTA. De una casa y una cabaña con sus fincas, en término de Espozanes, ayuntamiento de Corvera. Informaré don Pedro Vidal en el mismo pueblo.

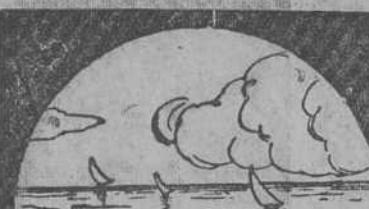
SE OFRECE cocinero con buenas referencias. Informaré esta administración.

PIANOS

Afinación y reparación. Avíos en «La Ideal», San Francisco, número 21.

CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bilcovia». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.

Pídase a José de Bilbao, oficina en Camargo, Teléfono 15-24.



LA BRISA MARINA

ES COMPARABLE AL PLACER
DE UNA FRICCIÓN, 6 cm

AGUA DE COLONIA MARCOS
CREACIÓN 1938
PERFUMERÍA MARCOS - MADRID
CORREDERA BAJA, 19

Puntos de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Díaz y Calvo; David Calderón, Colonia, 9; Rafael Artero Dupont, Amós de Escalante, 16; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías. Al por mayor: PERFUMERÍA MARCOS. Apartado 1.032. MADRID

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTÍNEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

Cal, teja y ladrillo
Pídase directamente a la fábrica
LA COVADONGA

Muriedas. Teléfono 15-04.

Fábrica

MOLINO se vende en el pueblo de Mazuecas, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORRELAVEGA

Chocolates CARTAGO. Selección de cafés. Fábrica y despacho, Marina, número 2.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 13 de enero de 1925, el vapor **Holsatia**

admitiendo pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Notas: Varios están construidos con todos los requisitos modernos y son de sobre conocidos por su gran trato que en ellos resaltan los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y enfermeras españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp. - Santander.

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PROXIMAS SALIDAS PUERTO DE SANTANDER

Vapor LEERDAM, saldrá el 5 de enero de 1925.

SPAARNDAM	el 28 de enero.
MAASDAM	el 18 de febrero.
EDAM	el 11 de marzo.
LEERDAM	el 30 de marzo.
SPAARNDAM	el 23 de abril.
MAASDAM	el 11 de mayo.
EDAM	el 8 de junio.
LEERDAM	el 24 de junio.
SPAARNDAM	el 15 de julio.
MAASDAM	el 5 de agosto.
EDAM	el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS IDE DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana Pesetas. 589,50
Veracruz 582,75
Tampico 582,75
Nueva Orleans 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Reserva expide esta Agencia billetes de ida y vuelta en un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.509 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 2 principal. Apartado de Correos, número 38. Telégramas y telefonemas, FRANQARIO. — SANTANDER.

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER — salvo contingencias — el vapor

Alfonso XIII

su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

pasajeros de todas clases y carga con

a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Este BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER — salvo contingencias — el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de allí el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en

SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 38. Teléfono, 43. Dirección telegráfica y telefónica: REN-DO-RENA.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 25 de ENERO saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

OROYAYA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga

PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 549,50, incluido impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El 8 de febrero, el vapor ORIANA.

El 22 de febrero, el vapor ORCOMA.

Retraso a familias, 3 céntimos, co-pañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y estrechosas cubiertas de naseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander: FÍSICOS BASTARROCHEA. — Paseo de Pereda, 6. Tel. 41.

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestandose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores. — Menudos para frágulas. — Agujeros. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOC

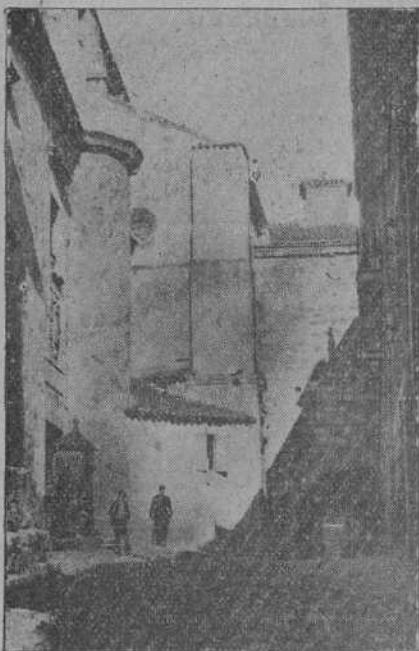
EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

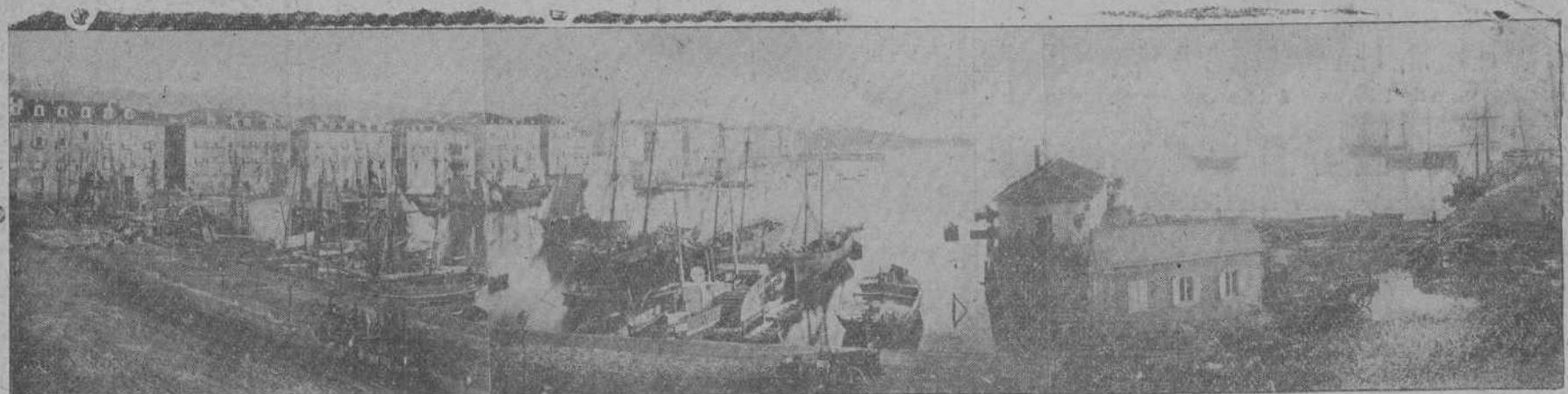
En cuarta plana

Información de la provincia

El Santander de ayer y el Santander de hoy



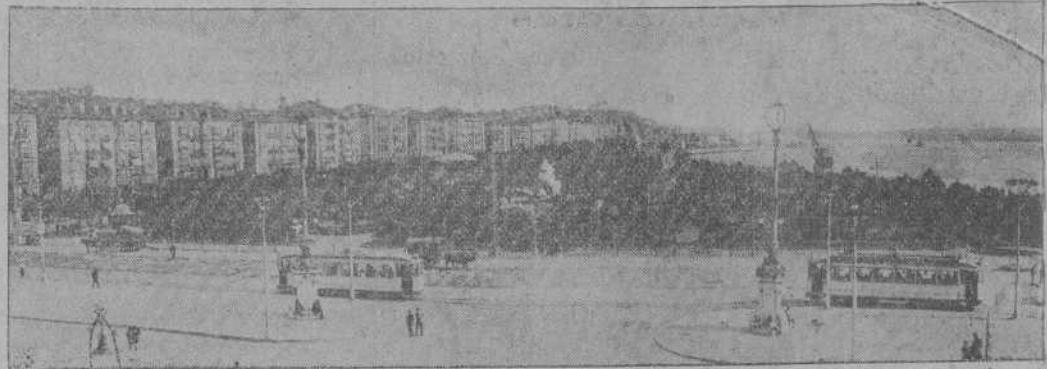
SANTANDER EN 1890.—La bahía y el «boulevard».



SANTANDER EN 1880.—La bahía y el «boulevard».

Foto: J. F. las fachadas por los señores Várora, ... y ... met.

SANTANDER EN 1890.—La fachada Norte y la entrada del cuartel de San Felipe, inmediata al Cristo.



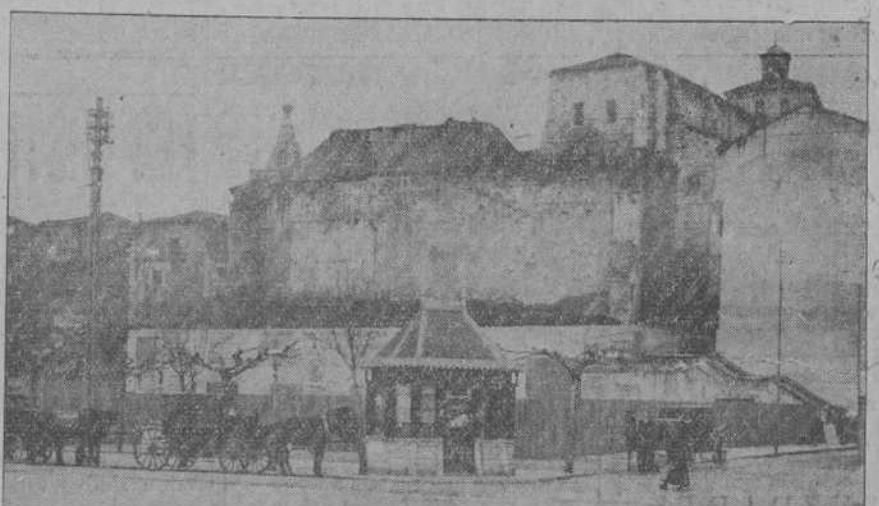
SANTANDER EN 1924.—Un inmenso relleno robó el terreno al mar, donde hoy se encuentran la Avenida de Alfonso XIII y el Paseo de Pereda.



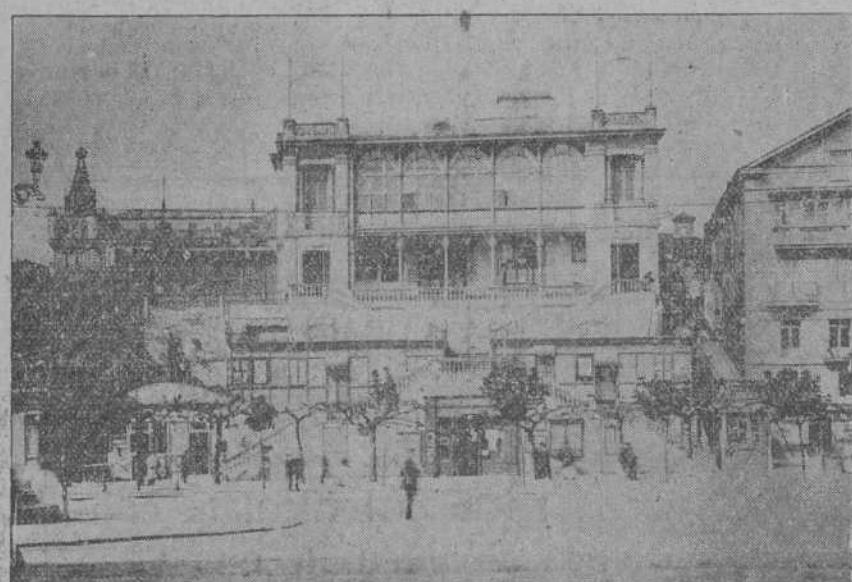
SANTANDER EN 1894.—1. La Administración de Correos.—2. La Diputación provincial.—3. La iglesia de San Francisco.



SANTANDER EN 1878.—Una vecinita con traje del último siglo en la villa cercana de complicaciones y el modelo de gusto. Es jo el marinero y lo torero, desafío e las jorras. Es un traje a lo b. e a de Dios, para cubrir un ver.



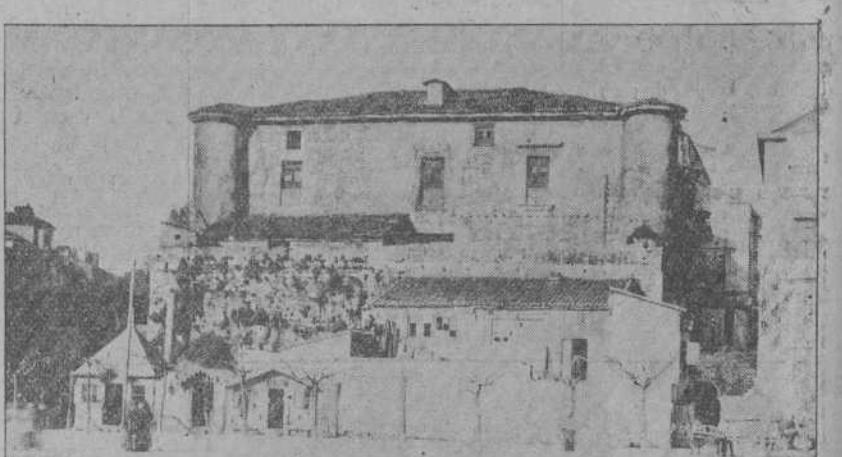
SANTANDER EN 1924.—Todo está preparado para que en breve ocupe el espléndido solar del cuartel de San Felipe, el magnífico edificio del Banco de España.



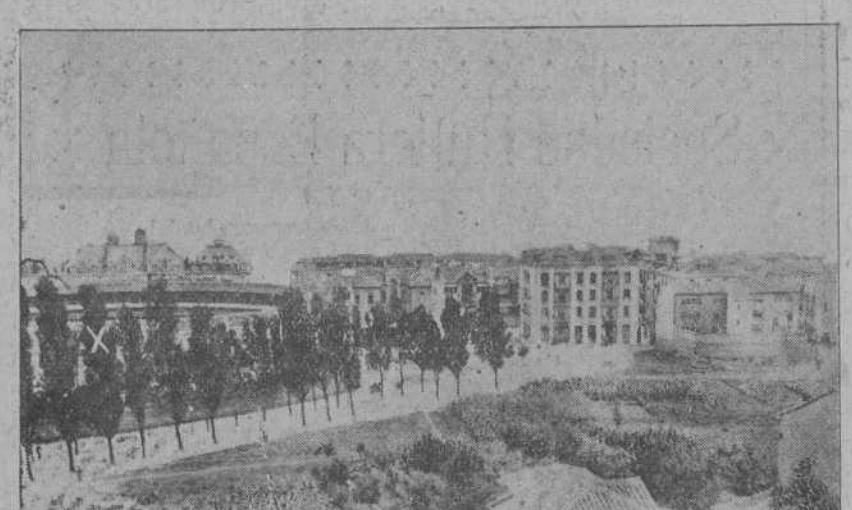
SANTANDER EN 1908.—Veinte años más tarde, la picota hace desaparecer los últimos vestigios del viejo cuartel y en su puesto se levanta el elegante Salón Pradera.



SANTANDER EN 1924.—¡El último grito! ¡La despampanación del refinamiento en tela y hechura! También en este traje las formas han desaparecido, merced al corsé y al régimen. Hoy asistimos a la anarición de la mujer silueta.



SANTANDER EN 1887.—Con toda la estructura de una fortaleza en las fachadas y con la de una casa de vecinos en el tejado, puede verse el cuartel de San Felipe, sobre unas casas de mala muerte y la clásica caseta de consumos.



SANTANDER EN 1881.—Paseo de la Concepción, hoy de Menéndez y Pelayo. Lo que es hoy una bella vía cuajada de hotelitos y «chalets», era entonces una carretera con árboles, que condaría a la plaza de toros donde nuestros abuelos vieron lucir el arte de Lagartijo y Frascuelo, que llegaban en diligencia para complacer a la afición.



SANTANDER EN 1924.—Al viejo caserón ha sustituido la elegante mansión del Municipio.